



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Departamento de Trabajo Social
y Servicios Sociales**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO
CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, se celebra el Consejo de Departamento Extraordinario en el Seminario I, a las 12.30h en primera convocatoria y a las 13h en segunda, con los siguientes asistentes:

Aránzazu Gallego
Blanca Girela
Teresa Gijón
Isabel Marín
Valle Medina
Silvina Monteros
Belén Morata
Mercedes Ocaña
Lola Martínez Pozo
Enrique E. Raya Lozano
Amalia Morales
Francisco Mielgo
Pilar Tudela
Patricia Mustafa

Excusan la asistencia:

Mourad Aboussi
Gloria Álvarez Bernardo
María Espinosa
M^a Ángeles Martínez
Ana Alcazar

La directora del departamento informa sobre la propuesta, y en su caso, aprobación de las comisiones evaluadoras para la provisión de las siguientes plazas:



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

1. Una plaza de Profesor/a Asociado/
2. Una plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a (Cupo por Discapacidad).
3. Dos Plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a (Cupo Libre)

Se proponer formar dos comisiones con los mismos integrantes para las plazas de PAD cupo libre y cupo por discapacidad.

Formar otra comisión para la provisión de la plaza PA por la vacante del profesor José Manuel Jiménez.

Cómo criterios para formar las comisiones dada la dedicación que supone se propone rotar los miembros por aquellos que no han estado en las últimas comisiones celebradas. Así también constituir para trabajar de forma inmediata y poder contar con las contrataciones en el segundo cuatrimestre.

En la actualidad hay un déficit de 6 profesores que por diferentes motivos como bajas de enfermedad, licencia por maternidad, renuncia de contrato. Informa la directora que se ha activado el plan de sustituciones y desde el Servicio de PDI están llamando a la lista que se generó con la convocatoria de la contratación del último PSI.

Informa la directora de la contratación de las plazas de profesoras asociadas: contratación de Encarni Quesada, renuncia de Angeles Lechuga, finalización y regreso de Pilar Pedrosa.

Las profesoras Morata y Gijón exponen que se van de estancia de investigación y no podrán estar en las comisiones evaluadoras de las 2 plazas de PAD y PA. No obstante, se informa de que no hay profesores suficientes por lo que tendrán que estar como suplentes.

En relación a lo expuesto por la directora no hay ninguna objeción contraria y se procede a la aprobación de las comisiones.

Comisión P.A.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO: Blanca Amalia Girela Rejón
VOCAL 1: Amalia Morales Villena



UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Departamento de Trabajo Social
y Servicios Sociales**

VOCAL 2: NOMBRE: Ana Alcazar Campos

VOCAL 3: NOMBRE: Isabel Marín Sánchez

Comisión Suplente

SUPLENTE DEL VOCAL : Mourad Abussi

SUPLENTE DEL VOCAL 2: M^a Angeles Martínez Sánchez

SUPLENTE DEL VOCAL 3: Aránzazu Gallego Molinero

Se procede a la votación

10 votos a favor

4 abstenciones

Dos Comisiones Evaluadoras de PAD: 2 PAD (cupo ordinario) 1PAD (cupo discapacidad). Siguiendo los criterios expuestos se proponen dos comisiones con los mismos integrantes

Blanca Amalia Girela Rejón

VOCAL 1: M. Ángeles Martínez Sánchez

VOCAL 2: Mourad Abussi

VOCAL 3: NOMBRE: Aránzazu Gallego Molinero

SUPLENTE DEL VOCAL 1: Teresa Gijón: Sánchez

SUPLENTE DEL VOCAL 2: Isabel Marín Sánchez

SUPLENTE DEL VOCAL 3: Belen Morata García de la Puerta

Se aprueba con



UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Departamento de Trabajo Social
y Servicios Sociales**

8 votos a favor

6 abstenciones

Si más asuntos que tratar se da por finalizado el Consejo Extraordinario de Departamento.

Aranzazu Gallego Molinero

GALLEGO
MOLINERO
ARANZAZU -
24215518Z

Firmado digitalmente
por GALLEGO
MOLINERO ARANZAZU -
24215518Z
Fecha: 2022.10.27
11:25:22 +02'00'

Secretaría Académica

Blanca A. Girela Rejón

Blanca
Girela Rejón

Firmado digitalmente
por Blanca Girela Rejón
Fecha: 2022.10.27
13:41:53 +02'00'

Directora de Departamento